

LA QUE SUSCRIBE L.C.P. GLORIA EDITH SOLTERO BARAJAS, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PERTENECIENTE A LA ADMINISTRACION 2012-2015 DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA JALISCO; POR MEDIO DEL PRESENTE:

=====CERTIFICO=====

QUE HASTA EL DÍA DE HOY 07 DE SEPTIEMBRE NO HAN LLEVADO ACABO RESOLUCIONES SOBRE ADJUDICACIONES DIRECTAS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, OBRA PÚBLICA, PROYECTOS DE INVERSIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DE CUANDO MENOS LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS EN EL MUNICIPIO DE CUAUTLA, JALISCO, POR LO QUE CERTIFICO EL DÍA DE HOY.

EXTIENDO LA PRESENTE A PETICION DE LOS INTERESADOS Y PARA LOS FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA POBLACIÓN DE CUAUTLA, JALISCO A LOS 07 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015.

ATENTAMENTE.



L.C.P. GLORIA EDITH SOLTERO BARAJAS  
SECRETARIO GENERAL

